

# Rendición de Cuentas



2021

ENERO - DICIEMBRE

## I.-INTRODUCCIÓN:

**El Cuerpo de Bomberos del Cantón Lomas de Sargentillo, provincia del Guayas, en cumplimiento de sus funciones y competencias, rinde cuentas a la ciudadanía como lo que indican los Arts. 90 y 100 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y a los Art. 11 y 12 de la Ley Orgánica de Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en ejercicio administrativo, financiero y operativo 2021, a la vez cumpliendo los parámetros de la Resolución No. CPCCS- PLE- SG-069-2021-476, para transparentar la gestión realizada.**



## II.- JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO

**Tnte. Crnl. Antonio Francisco Torres Peñaherrera**

**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO**

**Fue nombrado bajo Acuerdo del Ministerio de Bienestar Social No. 0466, con fecha 23 de Noviembre de 2005 y su nombramiento certificado por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos el 23 de Octubre del 2018.**

### III.- INSTITUCION.-

El Cuerpo de Bomberos del Catón Lomas de Sargentillo, fue fundado el 14 de Noviembre de 1962, con Acuerdo del Ministerio de Bienestar Social No. 4774.



## SEDE ADMINISTRATIVA.-

El Cuerpo de Bomberos del cantón Lomas de Sargentillo, provincia del Guayas, esta ubicado en la calle Av. El Telégrafo y Jacinto González



## COBERTURA GEOGRAFICA.-

La cobertura de atención del Cuerpo de Bomberos de Lomas de Sargentillo, abarca toda la cabecera cantonal y sus 10 recintos que son: Las Cañas, Puerto las Cañas, Estero Loco, El Mamey, Príncipe, Las Chacras 1 y Las Chacras 2, Escobería, Río Perdido y Caña Brava .

## POBLACION ESTIMADA.-

El Cantón Lomas de Sargentillo, cuenta con 13.775 habitantes en el área urbana y 4.638 en el área rural un total de 18.413 habitantes, de los cuales 8.947 son mujeres que representa el 49% de la población y 9.466 son hombres que representa un 51% de los habitantes (datos tomados del último censo de población y vivienda)

## Mecanismo de Participación Ciudadana

La ciudadanía participa en forma indirecta a través del Comité de Administración y Planificación que esta conformado de la siguiente manera:

### Art. 281.- Comité de Administración y Planificación. –

La máxima autoridad del Cuerpo de Bomberos, quien lo presidirá y tendrá voto dirimente;

El servidor responsable de la Unidad de Planificación del Cuerpo de Bomberos o en caso de no haberlo, la máxima autoridad del nivel técnico operativo de dicha entidad;

El concejal que preside la Comisión relacionada con los Cuerpos de Bomberos; y,

El servidor responsable de la Unidad de Planificación o el funcionario de la Unidad de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano.

### Art. 282.- Atribuciones. –

Le corresponde al Comité de Administración y Planificación:

1. Aprobar la planificación estratégica institucional, el presupuesto institucional y sus reformas;
2. Supervisar la gestión administrativa y económica de la institución;
3. Aprobar los valores económicos que recibirá el cuerpo de bomberos conforme a la normativa vigente.





# FASE: PASOS PARA RENDICIÓN DE CUENTAS



## CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

### CUERPO DE BOMBEROS “LOMAS DE SARGENTILLO”

AREAS RESPONSABLES DEL PROCESO	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS FUNCIONARIOS
JEFE	TCRNL. ANTONIO TORRES PEÑAHERRERA
SECRETARIA – TESORERA ( E )	LCDA. CINTHIA ORTIZ MORAN

# DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## INTRODUCCIÓN

La Constitución en su artículo 95 menciona como uno de los procesos permanentes de construcción de poder popular a la participación ciudadana en el control popular de las instituciones del Estado. Para ello, el artículo 208 literal 2 de la Carta Magna en el que se establece como una de las responsabilidades del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) el “Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”. Mecanismo que se avala en el capítulo segundo de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, donde se determina el derecho ciudadano a exigir una rendición de cuentas a las instituciones que prestan servicios públicos así como también la obligatoriedad de las instituciones del sector público a rendir cuentas de sus labores de forma anual.

Con esta finalidad se da a conocer a la ciudadanía acerca de las actividades y avances en el año 2021, del cumplimiento de las políticas públicas, comunicar la gestión realizada por la Institución y receptor iniciativas y aportes ciudadanos que permitan en conjunto mejorar el desempeño de la misma, se realiza el Proceso de Rendición de Cuentas del 2021, como un deber de la EOD y como un derecho para la ciudadanía en general, para transparentar nuestra gestión realizada a beneficio de la comunidad en general.

## OBJETIVO

Garantizar un Proceso de Rendición de Cuentas completo y transparente, que involucre a la Institución con la Ciudadanía en general, por medio de un trabajo participativo y dinámico.







## **ACTIVIDADES**

Elaborar del cronograma del proceso de rendición de cuentas

Organizar el Evento de Rendición de Cuentas y Reunión De Socialización, concretando aspectos como: fecha, hora y día para ser transmitido vía pagina web y Facebook live

Recopilar de los aportes ciudadanos mediante el video que estuvo en la pagina web y Facebook Live Institucional por mas de 15 días para recibir las aportaciones y la estrategia para asumirlos como compromiso institucional

Levantar del informe y aprobación por el Jefe

## **METODOLOGÍA DEL EVENTO DE SOCIALIZACIÓN**

Proporcionar mediante diapositiva el “Informe preliminar de rendición de cuentas 2021”, con el propósito de que los y las usuarias de los servicios de la institución así como también a la ciudadanía que tengan la oportunidad de conocerlo y revisarlo previo al evento de socialización.

## **DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DEL EVENTO**

Para el logro de los objetivos planteados, el evento ha sido diseñado en dos fases: la primera en el que se hará la presentación del Informe preliminar de rendición de cuentas; y la segunda a partir del informe previamente entregado y presentado.

Es importante considerar al proceso de rendición de cuentas como una herramienta fundamental para la consolidación de una sociedad participativa, mediante la actuación positiva de los ciudadanos en el fortalecimiento de la gestión pública



# *Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021*



# PRESUPUESTO APROBADO



## CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN "Lomas de Sargentillo"

Dir.: Av. El Telégrafo y Jacinto González - Telf.: 2799527 - Telefax: 2799102  
E-mail: cbclomasdesargentillo@gmail.com  
Fundado el 14 de Noviembre de 1962  
Lomas de Sargentillo - Guayas - Ecuador  
R.U.C. 0968531300001

### RESOLUCIÓN No. 002-2020-CAP-CBLS

#### COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOMAS DE SARGENTILLO

#### CONSIDERANDO

Que, de acuerdo a COESCOPE Art. 274.- Naturaleza.- Los Cuerpos de Bomberos son entidades de derecho público adscritas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, que prestan el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. Asimismo, efectúan acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial. Contarán con patrimonio y fondos propios, personalidad jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa. Los recursos que les sean asignados por Ley se transferirán directamente a las cuentas de los Cuerpos de Bomberos.

Que, según el Art. 281.- Comité de Administración y Planificación.- Cada Cuerpo de Bombero contará con un Comité de Administración y Planificación.

Que, de acuerdo a el Art. 282.- Atribuciones. - Le corresponde al Comité de Administración y Planificación:

1. Aprobar la planificación estratégica institucional, el presupuesto institucional y sus reformas;
2. Supervisar la gestión administrativa y económica de la institución;
3. Aprobar los valores económicos que recibirá el cuerpo de bomberos conforme a la normativa vigente.

Que, en el Art. 284.- Resoluciones del Comité de Administración y Planificación. - Las resoluciones del Comité de Administración y Planificación se tomarán con los votos afirmativos de la mitad más uno de los miembros asistentes.

Que, el Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del Cantón Lomas de Sargentillo, en segunda instancia celebrada con fecha 22 de diciembre del 2020, conoció, analizó, revisó y aprobó la Proforma Presupuestaria para el Ejercicio Económico 2021.

#### RESUELVE:

Por unanimidad los señores miembros del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del Cantón Lomas de Sargentillo:  
Aprobar la Proforma presupuestaria del Cuerpo de Bomberos del Cantón Lomas de Sargentillo para el Ejercicio Económico del Año 2021.

Siendo por tal razón que la presente Resolución fue aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Diciembre del 2020, para que este en vigencia a partir del mes de enero del año 2021



## CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN "Lomas de Sargentillo"

Dir.: Av. El Telégrafo y 4ta. - Telf.: 2799527 - Telefax: 2799102  
E-mail: cbclomasdesargentillo@gmail.com  
Fundado el 14 de Noviembre de 1962  
Lomas de Sargentillo - Guayas - Ecuador  
R.U.C. 0968531300001

### PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2021

INGRESOS		
PARTIDA	DETALLE	VALOR
130112	PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	16193,00
130131	CONTRIBUCION PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS	10950,00
130414	CONTRIBUCION TASAS DE ENERGIA ELECTRICA C BOMBEROS	133790,79
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>159783,79</b>
GASTOS		
PARTIDA	DETALLE	VALOR
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	25368,00
510106	SALARIOS UNIFICADOS	27660,00
510203	DECIMO TERCER SUELDO	4939,00
510204	DECIMO CUARTO SUELDO	3600,00
510510	SERVICIOS OCASIONALES POR CONTRATO	6240,00
510601	APORTE PATRONAL	8411,56
510603	FONDO DE RESERVA	4937,05
530101	AGUA POTABLE	400,00
530104	ENERGIA ELECTRICA	1500,00
530105	TELECOMUNICACIONES	2618,15
530203	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	4500,00
530204	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, EMPASTADO, ENMARCACION, SERIGRAFICA, FOTOGRAFICA, CARNETIZACION	1500,00
530207	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICACION	1400,00
530301	PASAJES AL INTERIOR	1000,00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	1000,00
530402	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIA Y CABLEADO ESTRUCTURADO	4000,00
530405	VEHICULOS	5500,00
530406	HERRAMIENTAS	3000,00
530601	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	2500,00
530603	SERVICIO DE CAPACITACION	5000,00
530704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS	1320,00
530801	ALIMENTOS Y BEBIDAS, GASTOS PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL PERSONNAL DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS	800,00
530802	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	15000,00
530803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3500,00
530805	MATERIALES DE ASEO	1400,00
530804	MATERIALES DE OFICINA	1290,00
530811	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLOMERIA CARPINTERIA, SENALIZACION VIAL, NAVEGACION Y CONTRA INCENDIOS.	3500,00
530813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2500,00
531404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (Bienes Muebles no Depreciables)	2000,00
531411	PARTES Y REPUESTOS	4000,00
570102	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	800,00
570201	SEGUROS	4000,00
570203	COMISIONES BANCARIAS	800,00
570206	COSTOS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES Y LEGALIZACION DE DOCUMENTOS	800,00
841403	MOBILIARIO	1500,00
841404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (Bienes de Larga Duración)	1500,00
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>159783,76</b>



## CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN "Lomas de Sargentillo"

Dir.: Av. El Telégrafo y 4ta. - Telf.: 2799527 - Telefax: 2799102  
E-mail: cbclomasdesargentillo@gmail.com  
Fundado el 14 de Noviembre de 1962  
Lomas de Sargentillo - Guayas - Ecuador  
R.U.C. 0968531300001

Dado y firmado en el Cuerpo de Bomberos del cantón Lomas de Sargentillo a los 22 días del mes de Diciembre del 2020.

Tcnrl. Antonio Torres P.  
Jefe C.B.L.S



Sr. William Morán Álvarez  
Concejal principal del Cantón

Srta. Beatriz Torres Vélez  
Unidad de Gestión de Riesgo

Cap. Abel Espinoza Conforme  
Nivel Técnico Operativo del C.B.L.S



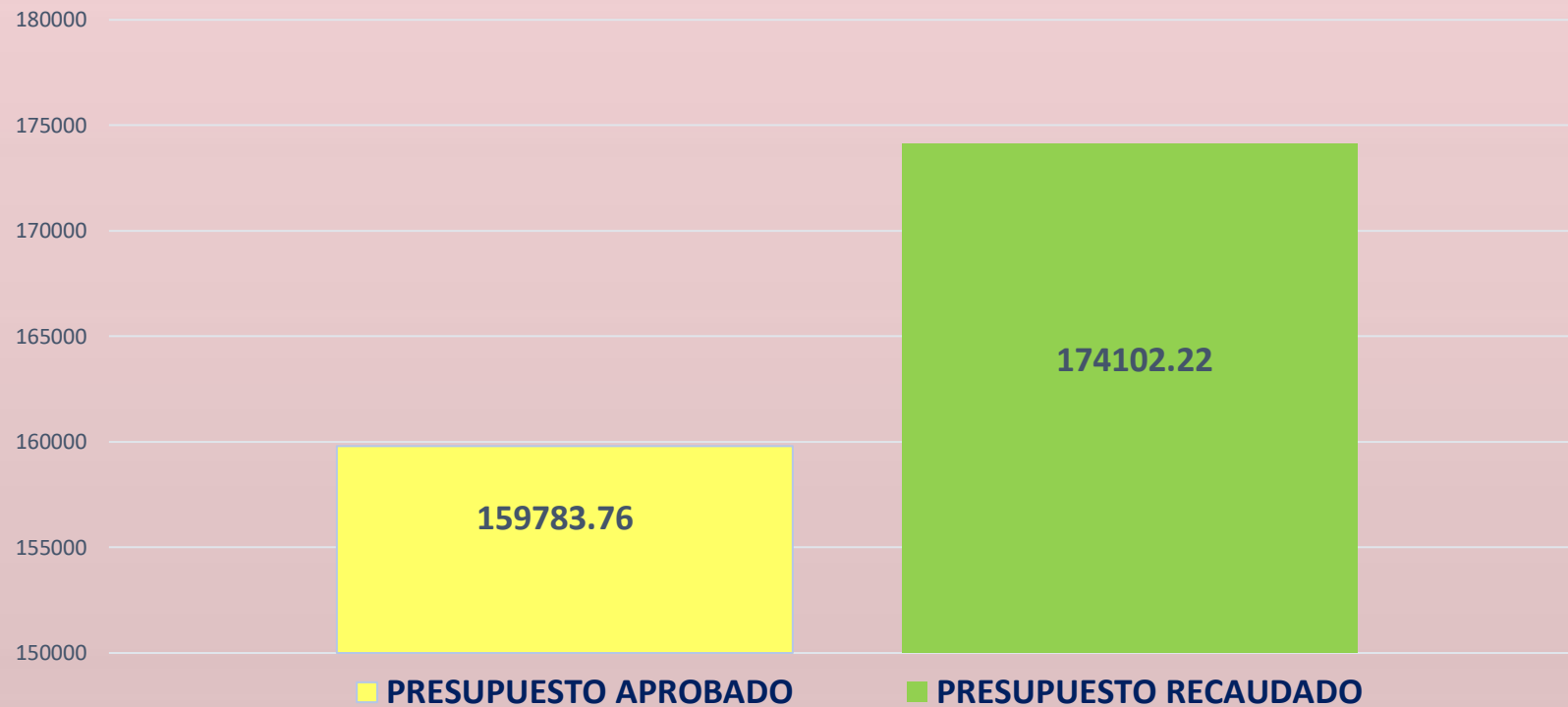


# INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

INGRESOS 2021					
2021	INGRESOS POR PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO AÑO 2021	INGRESOS POR TASAS DE ENERGIA ELECTRICA 2021	INGRESOS POR PERMISOS DE CONSTRUCCION AÑO 2021	PREDIOS URBANOS Y RURALES	TOTAL INGRESOS 2021
ENERO	\$ 1,465.00	\$ 10,509.92	\$ 1,815.60	\$ 2,700.00	\$ 16,490.52
FEBRERO	\$ 2,271.00	\$ 9,408.39	\$ -	\$ -	\$ 11,679.39
MARZO	\$ 1,125.00	\$ 9,172.61	\$ -	\$ -	\$ 10,297.61
ABRIL	\$ 3,114.00	\$ 16,969.03	\$ -	\$ 2,700.00	\$ 22,783.03
MAYO	\$ 780.00	\$ 13,972.98	\$ -	\$ -	\$ 14,752.98
JUNIO	\$ 1,105.00	\$ 13,499.05	\$ -	\$ -	\$ 14,604.05
JULIO	\$ 965.00	\$ 12,075.38	\$ -	\$ -	\$ 13,040.38
AGOSTO	\$ 675.00	\$ 11,806.09	\$ -	\$ -	\$ 12,481.09
SEPTIEMBRE	\$ 1,160.00	\$ 13,474.33	\$ 559.25	\$ -	\$ 14,634.33
OCTUBRE	\$ 980.00	\$ 14,733.92	\$ 26.00	\$ -	\$ 15,713.92
NOVIEMBRE	\$ 405.00	\$ 11,971.25	\$ -		\$ 12,376.25
DICIEMBRE	\$ 1,890.00	\$ 13,291.17	\$ 67.50		\$ 15,248.67
<b>TOTAL</b>	<b>\$15,935.00</b>	<b>\$ 150,884.12</b>	<b>\$ 2,468.35</b>	<b>\$ 5,400.00</b>	<b>174102.22</b>



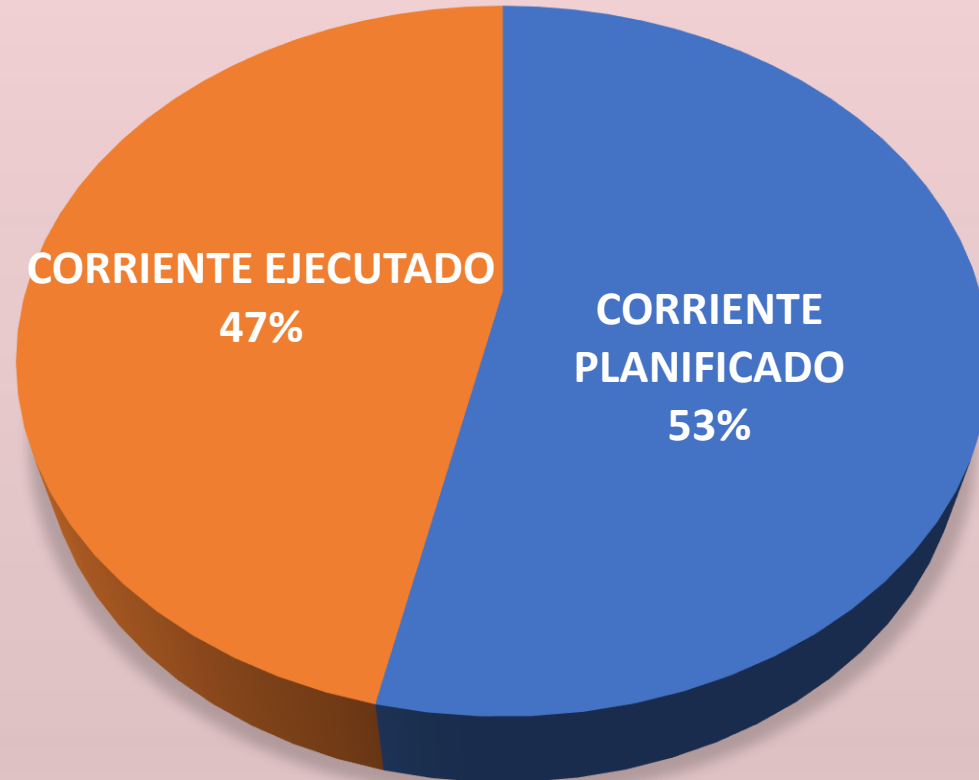
# PRESUPUESTO APROBADO VS PRESUPUESTO RECAUDADO 2021



HABIENDO RECAUDADO EL 108.96% DEL PRESUPUESTO APROBADO



## GASTOS CORRIENTES PLANIFICADO VS GASTOS CORRIENTES EJECUTADOS 2021



■ CORRIENTE PLANIFICADO

■ CORRIENTE EJECUTADO

## PRINCIPALES ACTIVIDADES:

Durante el año 2021, el personal operativo y de prevención de esta institución, impartieron capacitaciones que fueron dictadas por el personal de esta institución a la Comunidad mediante brigadas toda una vida, también se ha capacitado a empresas publicas y privadas, en dichas capacitaciones el objetivo principal a seguir fue la PREVENCIÓN de incendios, para salvaguardas las vidas humanas y los bienes materiales de la comunidad.

Se ha equipado a todo el personal con uniformes completos, para que puedan desarrollar de mejor manera sus actividades diarias con todas las medidas de bioseguridad, dotándolos de mascarillas, alcohol y todo lo necesario para su cuidado personal en el área laboral.

También se realizaron varias reuniones con las diferentes Autoridades locales, como enfoque especifico la emergencia sanitaria, limpiezas y desinfección de mercado y calles, siempre precautelando y trabajando en todo aquello que sea lo mejor para la ciudadanía.



## Realización de pruebas Covid 19

Se realizaron pruebas gratis para Covid las mismas que fueron donadas para beneficio de nuestros ciudadanos.





# Actividades Coordinadas con otras Instituciones como la de Salud, GADMLS, Gestión de Riesgos, Comisión de Transito, Policial Nacional, Comisaria Nacional de Policía y Jefatura Política



**Operativos de Control**



**Reuniones con COE Cantonal**

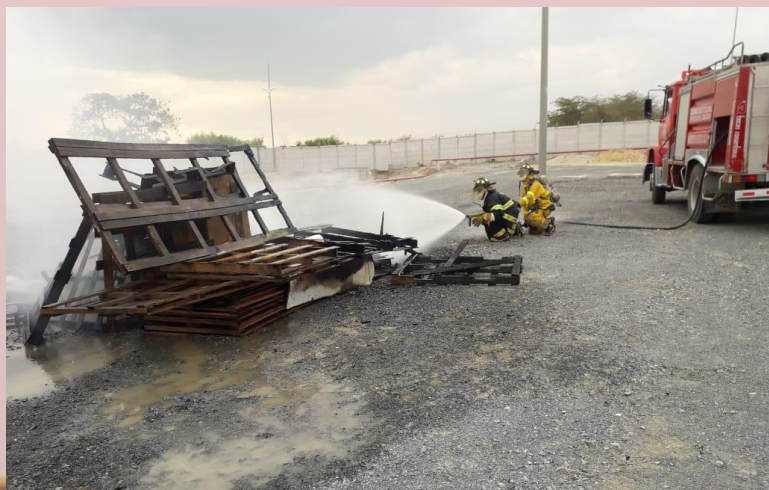


**Mesas de Trabajo**



**Brigadas toda una vida**

# Capacitaciones a diferentes Instituciones y población en general



## Arreglo de vehículos

Se desmonto y se realizó la reparación en su totalidad de la bomba Rosen Bauer del vehículo Mercedes Benz por pérdida de presión, desgaste en su interior y deterioro en su exterior por un valor de \$5400.00



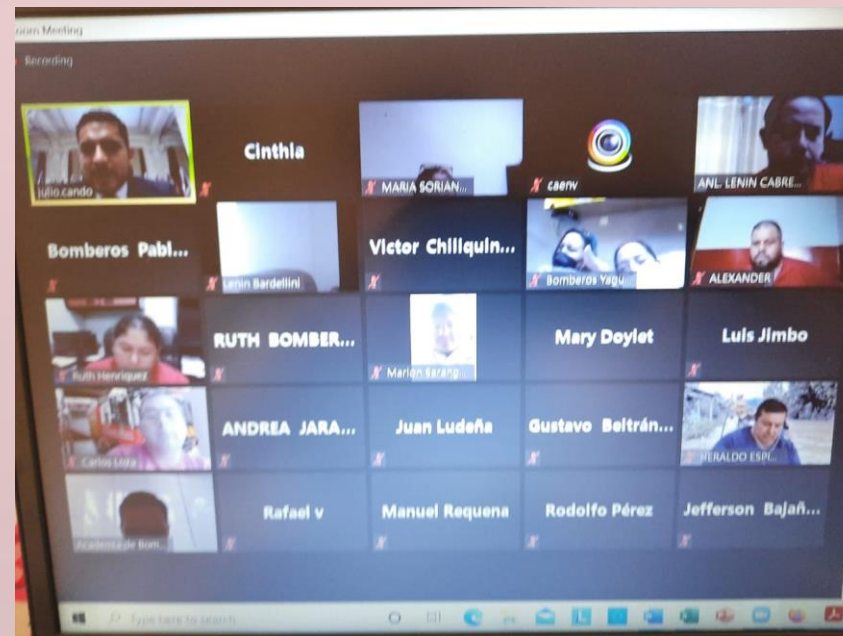
# Mantenimiento cambio de aceite ABC completo de los vehículos





## BOMBEROS CAPACITADOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD:

En año 2021, el personal operativo del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad se capacito en nuevas tácticas y técnicas bomberiles, para servir a la comunidad, el personal asistió a capacitaciones fuera de nuestra localidad en otros cantones de manera virtual y presencial, también fueron capacitados dentro de la Institución con capacitador externo en diferentes temas de interés Bomberil.





# GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Tiene a su cargo el manejo y administración de los bienes muebles, bienes inmuebles; mantener en correcto estado la dependencias: oficinas, cuartel; el oportuno abastecimiento y mantenimiento de los diferentes equipos y unidades de combate; así como también gestionar la adquisición de bienes y servicios.

En el periodo referido se ejecutaron diversas acciones, entre ellas las más relevantes son:

## Infraestructura

Remodelación del Cuartel de Bomberos con la construcción de una losa de estructura metálica para la planta alta en el Cuerpo de Bomberos del Cantón de Lomas de Sargentillo, donde se realizará la readecuación de oficinas y sala de atención a los usuarios para una mejor atención y servicio.

Con un valor de \$ 22869.16 dólares de los cuales \$ 7706.32 son en mano de obra y \$ 15162.84 en materiales de construcción

Esta obra se la realizo en dos fases:

### **1.- CONSTRUCCION DE LOZA METALICA EN UN TOTAL DE 183.75 m2**



**DESMONTAJE DE CUBIERTA DE TECHO**



**INSTALACION DE CERCHAS**



**COLOCACION DE ESTRUCTURA METALICA**



**COLOCACION DE MALLA**



**FUNDICION DE LOSA**



**ENLUCIDA DE LOSA**



## 2.- COLOCACION DE COLUMNAS METALICAS E INSTALACION DE ESTRUCTURA Y MONTAJE DE CUBIERTA EN PLANTA ALTA Y CONSTRUCCION DE ESCALERA DE HORMIGON



**COLOCACION DE ESTRUCTURA METALICA**



**COLOCACION DE TECHADO**



**REMATES SUPERIORES EN INTERIOR Y EXTERIOR**



**ESCALERA DE HORMIGON**





# CAMPAÑA SOBRE EL USO DE PIROTECNICOS

Se elaboraron 1000 trípticos para campaña de uso de pirotécnicos los mismos que fueron entregados a la comunidad en las brigadas toda una vida que se realizan en los diferentes sectores de nuestro cantón.

**ALGUNOS ACCIDENTES CAUSADOS POR LOS JUEGOS ARTIFICIALES O PIROTECNICOS**

**INCENDIOS POR PIROTECNIAS**

**ACTOS DE IRRESPONSABILIDAD EN USO DE PIROTECNIA**

**LESIONES Y QUEMADURAS POR PIROTECNIA**

**NO AL USO DE LOS JUEGOS PIROTECNICOS**

**DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO**

**CAMPAÑA CONTRA EL USO DE CANARETAS Y JUEGOS ARTIFICIALES**

Esta campaña tiene como objetivo que la ciudadanía recuerde los riesgos a los que se exponen al comprar y manipular los artefactos explosivos, como canaretas, fosforitos, obispeadores, tumbacasas, elevadores y demás juegos pirotécnicos.

**LOS JUEGOS ARTIFICIALES SON EMOCIONANTES, FESTIVOS Y DIVERTIDOS PERO ES IMPORTANTE RECORDAR QUE TAMBIÉN PUEDEN SER PELIGROSOS**

Esta mano tiene 5 dedos. Para divertirse un día encendiendo una "cacha voladora", que le vete 2 dedos de la mano derecha, quedó pensando.

Dirección:  
Av. El Telégrafo y la 4ta.  
Telfs.: 2799102 - 2799527

E-mail: cbclomasdesargentillo@gmail.com

**CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO**

**Un producto pirotécnico NO es un regalo**

**Cuidemos la vida en momentos de fiesta**

**EVITEMOS TRAGEDIAS**

- SI USTED NO SABE COMO FUNCIONA UN ARTIFACTO O JUEGO PIROTECNICO NO LO ENCIENDA.
- NUNCA PERMITA QUE NIÑOS MENORES MANIPULEN JUEGOS PIROTECNICOS.
- NO PRUEBE QUE APURTERINGO JUEGOS ARTIFICIALES INCIENDANDO PERICIA.
- NO INTENTE DEL SUELO LOS JUEGOS ARTIFICIALES QUE NO SE ENCENDAN EN UN DÍA SE HAY UN MOMENTO PARTICULARMENTE.
- NO INTENTE REINGENIER NUNCA INTENTE LOS JUEGOS ARTIFICIALES QUE NO SE HAY UN MOMENTO PARTICULARMENTE.
- NO TRANSPORTE LOS JUEGOS ARTIFICIALES EN EL CUBILLO.

**MEDIDAS EN CASO DE EMERGENCIA**

**A) A LOS AFECTADOS**

- Si Anticipación médica.
- Quitar la ropa contaminada.
- Lavar la piel con agua abundante.
- En caso de contaminación en los ojos, enjuagar con abundante agua durante varios minutos.
- En caso de ingestión, provocar el vómito si la persona está consciente, enjuagarle la boca, y llevarlo de inmediato a un hospital.

**CONTRAVENCIONES**

La Ley de Defensa Contra Incendios en el Art. 25 numeral 4, señala que serán reprimidos con multa de uno a dos salarios mínimos y con prisión de seis a quince días o quince a cuarenta en las calles y plazas reventar en galones y cofetes, a los cerros fogatas, cerperías.

**DENUNCIAS**

**2799102**

TELÉFONO DE EMERGENCIA BOMBEROS

**RECUERDE: LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS**

**NO CONVIERTAS LAS FIESTAS DE NAVIDAD O DE FIN DE AÑO EN UNA DESGRACIA PARA TI Y TUS SERES QUERIDOS**

**C.B.L.S.**

**LESIONES MORTALES POR LOS JUEGOS ARTIFICIALES**

- Ceguera
- Quemaduras
- Cicatrices Permanentes
- Pérdidas de algunas partes de su cuerpo
- Traumatismo de Cabeza y Cerebro

**¿Quién tiene mayores probabilidades de resultar lesionado?**

Son los niños de 5 a 14 años de edad tienen la probabilidad más alta de resultar heridos.

**¿CUÁNTO Y DÓNDE OCURREN ESTAS LESIONES?**

Las lesiones ocurren durante o cerca de las fiestas de Navidad o Fin de Año.

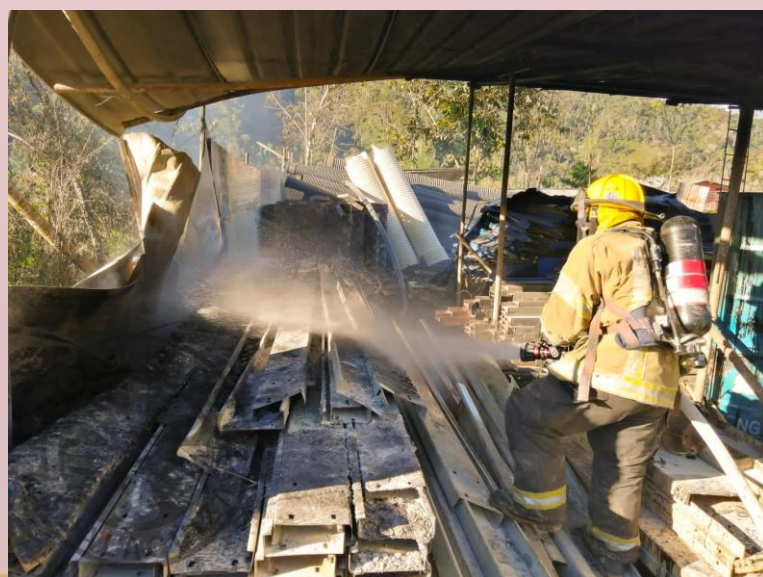
La mayoría de estas lesiones ocurren cerca de los hogares, en las calles y en los sitios de trabajo.

## ALARMAS DE EMERGENCIAS

La atención, procesamiento y evaluación de una emergencia, así como en el despacho de recursos y logística disponible para la atención rápida y oportuna de los incidentes, las 24 horas, los 365 días del año. El intervalo de entrada de llamada es el tiempo promedio que dura la conversación del operador del ECU 911 con el despachador del CBLS en donde se recopila los datos de la emergencia. El tiempo de despacho de la unidad es de 93 segundos (tiempo en que la Unidad es despachada vía frecuencia indicando la novedad y dirección), los operadores del CBLS coordinan con el ECU 911 para tener las unidades disponibles, el tiempo de llegada al sitio es de aproximadamente 5 minutos. Dentro del periodo reportado en esta rendición de cuentas el Cuerpo de Bomberos Lomas de Sargentillo realizó una atención de 159 emergencias dentro y fuera de nuestra localidad.



# EMERGENCIAS ASISTIDAS



## INFORME FINAL:



En la actualidad contamos con 4 vehículos para movilizarnos:

- a) 1 MOTOBOMBA
- b) 1 VEHICULO DE USO OFICIAL (DONADO BCB. GUAYAQUIL)
- c) 1 MOTO LINEAL
- d) CAMION CONTRA INCENDIOS SIMON DUPLEX (DONADO POR TIA S.A.)

El edificio donde funciona la Institución es propio, el numero de teléfono para emergencia es el **2799102 las 24 horas del día, también tenemos nuestra pagina <http://www.bomberoslomasdesargentillo.gob.ec/>** para que observen que cumplimos con la Ley de Transparencia.

El personal de Bomberos rentados y voluntarios cuentan con el debido SEGURO DE VIDA, en el caso que se suscite algún accidente en el ejercicio de la función de Bombero.

El Jefe y la Tesorera en este periodo contó con una póliza de fidelidad Publica registrada en Contraloría General del Estado.

## Talento Humano



El Cuerpo de Bomberos de Lomas de Sargentillo, cuenta con 3 personal administrativos (Primer Jefe, Secretaria-Tesorera y 1 Inspector); y, 5 operativos (3 bomberos con guardias de 24 horas cada uno, 2 choferes con guardias de 24 horas cada uno), además se cuenta con 10 bomberos voluntarios que realizan guardias nocturnas en horarios establecidos.

En el año 2021.

**Conforme lo establece el Art. 234 de la Constitución del Ecuador**, se capacitó al personal, Administrativo y Operativo del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad. De acuerdo al Reg. De aplicación a los Art. 32 y 35 a la Ley de Defensa Contra Incendios en su **Art. 4 Partida correspondiente a capacitación y entrenamiento**, la misma que se hará constar para adquisición el 10% de los ingresos del rubro “Servicio de alumbrado eléctrico” que se utiliza para enviar a los bomberos a capacitarse dentro o fuera del país; y para organizar cursos en sus respectivas unidades.



**EL CUERPO DE BOMBEROS  
LOMAS DE SARGENTILLO  
LES AGRADECE  
SU AMABLE ATENCIÓN**